

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.513.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscription: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaban por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes, 28 de Diciembre de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pias. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea Primera id. 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

LA PERLA
Confitería y Pastelería
DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA

Ya se han recibido en esta casa los tan exquisitos y acreditados turrónes legítimos de Gijón y Alicante, Peladillas de Alcoy, Pastetes Gloria, cajas de Mazapán y otros artículos, los propios de Navidad, Galletas Olivet, Pasas superiores, Higos de Fraga, Vinos y Licores.

NO CONFUNDIRSE

Rúa, 7.—Esteria.

CORSETERIA

Carmen Garrigós Sevilla

Guantería, adornos y artículos especiales para modistas.

SAN TORCUATO, 17,
ZAMORA

CACHARRERIA

FRANCISCO MARTIN
SANTA CLARA, 10

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en loza fina y ordinaria, á precios económicos.

No confundirse.—Santa Clara, 10.

LA VALENCIANA

ESTERERIA Y COMESTIBLES
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Acaba de recibir en esta casa los tan acreditados Turrónes Gijón de todas las clases; Peladillas de Alcoy, Pastetes de Gloria, Figaritas de Mazapán de Toledo, Dulces de frutas secas y escarchados. Quesos de Bola, Nata y Manchego, Higos de Fraga y de Valencia; Pasas de Málaga, Ciruelas, Aceitunas en tarros de novedad, Conservas de varias clases, Arroz Bombeta de Valencia, Café Torrefacto de la Estrella, Galletas Olivet, Vinos y Licores, Naranjas dulces de Grano de Oro y Mandarinas de Lujo.

SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Antonio Sempere.

Antigua casa de los

Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comedores, Bohemios, Húngaros y Cingaros, y en Imperis, desde la forma más corriente á lo más exajerado de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy, Howison, G. B. Valera, etc., Ricci, Marti y otros.

En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene los últimos modelos é igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0'80 hasta las mejores Inglesas de 12 pesetas.

Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos los artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

Profesor de inglés.

El presbítero don Elías Santamaría, desde hoy, abre un curso de inglés en esta capital, para toda clase de personas que deseen aprender tan importante idioma.

Promete enseñarlo en breve tiempo, pues lo ha aprendido teórica y prácticamente en la ciudad de New-York con el políglota Dr. Cortina.

Lo habla correctamente, como lo ha demostrado ante el ilustrado señor obispo de esta ciudad, conversando y contestándole en dicho idioma.

Cuota mensual, según las exigencias del alumno.

Dirección: Plaza Fernández Duro, 2.

«La Oriental», Peluquería
DE
CASIMIRO MANZO BURAYA

Este moderno establecimiento cuenta con salón espacioso y servicio de tocador esmerado.

Se confeccionan postizos y crepes desinfectados, á precios económicos.

San Torcuato, 17, Zamora.

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus servicios como Practicante en Cirugía menor.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Boales, de Amando Cucho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

El Aguila Negra
Carvercería, Café Económico y Fábrica de Gasosas.

GERARDO INESTAL
6, VIRIATO, 6.

PARA PASCUAS

Licores y vinos de todas clases. Única casa que vende las superiores mantecadas y bizcochos imperiales de La Bañeza.

SASTRERIA
DE FELIPE MARCOS

Castelar, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA

DE
Cándido Calvo y Compañía.

SANTA CLARA, 22

Se construyen en mármoles y demás piedras: panteones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embaldosados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios.

Fregaderos y escaleras de mármol natural y comprimido.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de

CALVO Y COMP.
CARCABA, 38

Oficina consultiva de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista.

MADERAS En Santovenia se venden 100 negrillos, 100 chopos y 100 álamos.

Referencias: Joaquín Ramos, Abogado, Benavente.

¡Guerra á la Filoxera!

Se hace comprando vides americanas, al antiguo plantelista de Tudela (Navarra).

FRANCISCO SARASA

CRÓNICA

¿Hay quien dé más..?

La Lógica es una asignatura que se cursa allá en los últimos años del bachillerato. Por razón natural, todo buen muchacho, y esto lo desconocen los padres, no debe discurrir con lógica en tanto no la haya cursado, que para el uso mientras llega el año lógico, basta con el sentido común, que dada la importancia de la lógica, queda suplantado en cuanto aquella ciencia se conoce. Y conocida la lógica, y perdido el sentido común, se piensa con patente oficial de bachiller á un nivel intelectual dialéctico superior, como lo demuestra el que escribe, que no se distingue de quien ni ha tenido sentido común, ni ha estudiado lógica: cosas ambas de la misma inutilidad, como con realidades y sin abstracciones pudiera demostrarse.

Sin embargo; yo he estudiado lógica y quiero patentizarlo; voy á ver si hago una definición. ¿Qué es una subasta? *Litis* de dinero, donde el que más tiene, más saca. ¡Desdichada definición! Carece de género próximo y de última diferencia. Y lo peor es, que ni la necesita. Yo no puede ser exigente. Algo más que yo era y sabía mi catedrático de Lógica, y en sus definiciones no entraban ninguna de esas dos cosas, que como límites no nos parecen bien á los exaltados.

Vereis; recuerdo que hablandonos á los alumnos, algunos de los cuales, en absoluto, habían ya perdido el sentido común, y otros, gradualmente lo íbamos perdiendo—ya he dicho que es requisito esencial para que la Lógica prenda—no se con qué motivo de la hipoteca, el catedrático adaptándose á las circunstancias, y comprendiendo nuestro estado lamentable de penumbra intelectual, ó sea de *paranoia*, nos decía: la mejor definición es la que entra por los ojos. Fijense ustedes. Figúrense, aquí—y señalaba sobre la mesa el buen señor—un gran puchero de abundante cocido, y que se halla á la lumbre; un gato goloso mete la cabeza en él, en busca de la carne, y como el agua que hay en el puchero, cuece, desprende vapor de agua; y los cuerpos con el calor se dilatan. La cabeza del gato que entró holgada, no sale: la cabeza del gato quedó hipotecada. Y ahí tienen ustedes una definición de la hipoteca. Definición clara, clarísima, y al alcance de todas las inteligencias, que no son muchas, que tengan á la vista un puchero, lumbre, agua y carne, cosas positivas, pero sin géneros próximos, ni diferencias últimas; y cuyo experimento casero nos da resuelto un problema árduo, difícilísimo, cual es el de salir del paso en que una definición nos coloque.

Por lo tanto, deduciendo, la lógica es una ciencia femenina, porque lo son todos sus auxiliares, y haciendo aplicación al caso de la subasta, yo también podía echar mi cuarto á lógica, por el campo doméstico, y dar así una definición de ella; mas antes concluyo diciendo que quien desee saber lo que una subasta sea, asista el día 29 á una que se celebrará en esta ciudad.

Para tomar parte en una subasta, se necesita dinero. La cosa no tiene nada de particular, porque el dinero se necesita para todo. Yo no tengo dinero, que si lo tuviera, sería postor de empuje en la subasta del día 29. Los buenos deseos no bastan. Y ahí teneis como el pensar con lógica y tener sentido común, no es cosa tan imprescindible como ser rico. ¿Para qué sirve la lógica? ¿Y el sentido común? ¿Y el dinero? (?)

En cualquier sitio, un duro juega mejor papel que mi persona; porque el duro siempre es cinco pesetas: en cambio, mis opiniones cambian, evolucionan, y no vale ninguna siquiera cinco céntimos; que es lo que cuesta un periódico, y en él van más opiniones que la mía. Y luego ¡dirán que la vida es cara!

Si yo fuera rico, en la subasta del día 29 remataría á cualquier precio unos ornamentos eclesiásticos que allí aparecen envueltos entre trebejos mundanos y prosaicos. Fueron de un obispo, y ya no por él, que era á la vez que un ilustre zamorano, un grande hombre de letras, Rector de la Universidad salmantina; sino por los prestigios del cargo que ocupara, los haría míos, para después donarlos á obispos pobres é iglesias menesterosas.

Porque es muy triste pensar que á manos irreverentes vayan á parar.

De nuestros ricos, ni acciones grandes ni desprendimientos generosos espero. Son tacaños y descreídos.

Por eso son ricos.

CARLOS CALAMITA.

VIDA POLITICA

En el expreso de las ocho y cincuenta y cinco de la noche saldrá hoy para Bilbao el señor Moret con varios amigos, á fin de dar la anunciada conferencia en la Sociedad «El Sitio».

Después, el ilustre jefe de los liberales se dirigirá al Mediodía de Francia para regresar á Bilbao á principios de Enero, con objeto de asistir al meeting que allí ha de celebrarse y al cual concurrirán los señores Canalejas y Alvarez, (don Melquiades).

Anoche salió para Murcia el señor conde de Romanones, con el fin de tomar parte en el meeting que se verificará hoy en aquella capital.

Mañana por la tarde se verificará el acto de reconocer las potencias signatarias del Acta de Algeciras á Muley Hafid, como Sultán de Marruecos.

Faltan sólo dos naciones que no han transmitido todavía á sus representantes la contestación afirmativa; pero se espera que lleguen mañana.

Inmediatamente de recibidas estas dos contestaciones, el decano del Cuerpo diplomático de Tánger entregará á los delegados de Muley Hafid la Nota reconociéndole como Sultán de Marruecos.

En todos los ministerios han comenzado activamente los trabajos de adaptación del nuevo presupuesto, y la reforma en las plantillas que en algunos se introducen.

A la recepción diplomática que se verificará el día primero de año en el ministerio de Estado, precederá un banquete de 30 cubiertos, al que asistirán los ministros y los jefes de misión. A la recepción, que dará principio á las diez y media, asistirán, además de las Mesas de las Cámaras, todos los secretarios extranjeros y el alto personal del ministerio de Estado.

Se anuncia, para cuando esté comunicada por el cuerpo diplomático de Tánger al majzen la nota de reconocimiento de Muley Hafid, el envío de una embajada francesa y otra española á Fez.

El Corresponsal.

Madrid, 27—12—908.

MULEY ZAMURIS



En la Corte del nuevo Sultán de Marruecos, Muley el Haffid, figura un zamorano, que merced á su perspicacia y desenvoltura se ha captado las simpatías de los notables marroques y desde que se internó en el Imperio mogrebino, ejerce poderosa influencia; hoy día es el personaje de más confianza del actual Sultán, Muley Zamuris, llámase en español Agustín Iglesias Jañez, y entre los suyos se hace llamar Abd-El-Carder.

El personaje cuyo retrato publicamos, nació y está bautizado en la iglesia de Santa Lucía.

En nuestra capital son muchísimas las personas que conocen á Muley Zamuris, que fué contemporáneo del famoso *Franché* y del popular *Atacamona*, con los cuales mantuvo cierto día, en plena Plaza Mayor encarnizada lucha, por la propiedad de una de las pelotas que confeccionaba la típica tía *Pastora*.

Hoy hemos recibido carta, que por mediación de Merry, nos envía dicho con patriota, ofreciéndonos el cargo, á la vez que nos autoriza para que en su nombre propongamos destinos á cuantos paisanos deseen marchar á Marruecos.

LA NODRIZA DEL HIJO DEL CIELO

La nodriza del Emperador de la China se ha suicidado.

Esta noticia ha producido honda sensación, y todos compadecen á la pobre

nodriza, que ha demostrado la sensibilidad más delicada.

La causa del suicidio no puede ser, en efecto, más interesante ni de carácter más puramente sentimental.

Recientemente, como todos recuerdan el príncipe Pu Yi fué proclamado Emperador de la China.

El nuevo Emperador acababa de cumplir la tierna edad de dos años y diez meses.

La etiqueta china, que es muy severa en tales casos, prohibía la presencia de la emperatriz madre en el acto de la proclamación del nuevo Hijo del Cielo.

La madre tuvo, pues, que separarse del augusto niño.

Con este motivo, el infantil Emperador, se llevó el mayor disgusto imaginable.

Lloraba desconsoladamente el pobre niño, y los cortosanos, insuficientes para aliviar aquellas lágrimas, decidieron llamar á la nodriza del Emperador, á fin de que ella tratara de consolarle.

Esta medida fué completamente inútil. Todos los esfuerzos de la nodriza resultaron infructuosos. El Emperador no cesaba de llorar.

Y la impresión que esta ingratitude produjo en el ánimo de la excelente mujer, ha sido tan fuerte, que la ha impellido al suicidio. No ha habido otra cosa.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 28—6'10 m.

Maura se vá.

En el seno del Gabinete que preside el señor Maura han surgido grandes divergencias por el reparto del turrón en las presentes Navidades, y se asegura que don Antonio, hastiado de tanta confitura, se nos vá, dejando el puesto á su íntimo amigo el señor Rodríguez San Pedro, que á pesar de los disgustos que le han proporcionado las oposiciones, no se le ha indigestado el pavo ni el turrón.

La comidilla del día es la resolución de don Antonio.

Zamora de enhorabuena.

Conozco ya la plantilla del personal de vigilancia de esa capital, á la que considera el señor La Cierva de primera clase, y con los nuevos émulos de *Gorón*, será respetada la seguridad personal y de la propiedad.

Se destina un jefe, dos inspectores, tres agentes y 30 vigilantes.

Autorización concedida.

Merced á las continuas gestiones realizadas por los representantes de esa provincia, ha sido ya despachada por los ministerios, la venta de la lámina que posee el Ayuntamiento zamorano, para con su importe, embellecer la capital, urbanizando y asfaltando sus principales calles, y á la vez proceder á la instalación de un tranvía eléctrico desde la Estación del Ferrocarril á la Catedral.

En el informe del negociado, proponiendo la autorización, se dice que aquella se concede en vista de las grandes iniciativas que constantemente desarrollan los concejales, en pro del vecindario, librándole de impuestos y arbitrios onerosos, de los que siempre son enemigos.

Sánchez Ortiz.

Crímenes y desgracias.

En Burgos ha ocurrido un sangriento suceso, cuyos móviles se atribuyen á celos por parte del autor del crimen.

He aquí los detalles del hecho: Luis Aznar hallábase en relaciones amorosas desde hace algún tiempo con una agraciada muchacha llamada María Martínez.

El sábado la esperó á la puerta de la iglesia de San Lorenzo, y, sin que ella pudiera apercibirse de la presencia de su novio, este la disparó dos tiros de pistola por la espalda.

La infeliz, gravemente herida, penetró en el templo, cayendo desplomada sobre el pavimento.

Entre los fieles que había en la iglesia se desarrolló la confusión que es de suponer, no solo ante la presencia de la mujer herida, sino por la alarma que produjeran los dos disparos.

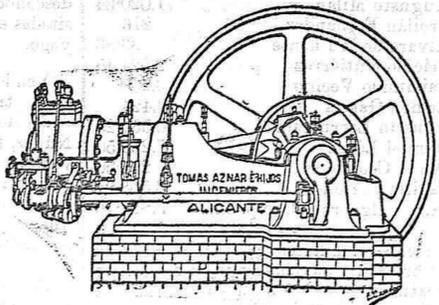
TOMAS AZNAR É HIJOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
ALICANTE

Grandes talleres de fundición, construcciones y calderería

TALLERES Alicante y Barrio de Benalúa

OFICINA CENTRAL PASEO DEL DR. GADEA

Apartado, núm. 1.



MOTORES A GAS POBRE

Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente.—La fuerza motriz más barata.—Instalaciones de elevación de aguas.—Recientemente ha hecho esta casa, la importante instalación de Villaralbo, para el canal de la ASUNCIÓN.

Pídanse catálogos y presupuestos

El agresor huyó del sitio de la ocurrencia.

Al llegar á la calle del Almirante Bonifaz, se disparó dos tiros debajo de la barba, utilizando otra pistola que á prevención llevaba, por lo visto.

La muerte fué instantánea. El suceso ha causado honda impresión entre quienes conocían al agresor y á la agredida.

Esta se encuentra en estado grave.

Suicidio trágico.

Momentos antes de cerrar la segunda edición de este diario, recibimos por teléfono la triste noticia de haberse suicidado al paso del tren correo por el puente de Villagodio un joven de esta población, de la manera más trágica que puede imaginarse.

El joven suicida, se encaramó en las vigas del puente, y al pasar el tren se dejó caer introduciéndose por la boca de la chimenea de la locomotora, pereciendo asfixiado, por el humo que aquella arrojava.

El maquinista, señor Blanca, paró el convoy, y en unión del fogonero, revisor y conductor del tren, procedieron á la extracción del cadáver, y en uno de los bolsillos de la americana se halló una carta diciendo que adoptaba tal resolución, en vista de lo desdichado que era en amores, pues en lo que va de temporada invernal había recibido 22 pares de calabazas de otras tantas jóvenes á quienes había requerido en el baile de Viriato.

En estos momentos, los hijos de Pintar preparan un coche para transportar al lugar de la ocurrencia al alguacil del Juzgado, señor Rueda, encargado por delegación de levantar el cadáver.

Para referido punto también ha salido nuestro reporter, señor Rico, quien recogerá todos los datos para publicarlos en suplemento, que repartiremos á las diez de la noche, con el retrato del suicida y nombres de las muchachas que no quisieron aceptar la pasión volcánica del infeliz enamorado.

Higiene de los alimentos.

CONTINUACIÓN

Los Municipios inferiores á 10.000 almas, ó que no tengan grupo de población con ese número, deberán asociarse para costear, entre todos, un laboratorio. La Junta provincial de Sanidad determinará en cada caso el número de municipios que han de agruparse á estos efectos, así como la población donde haya de instalarse aquél.

Como necesario complemento de la acción oficial en la inspección de alimentos, queda autorizada la acción pública. A este efecto, toda persona podrá denunciar cualquier infracción de lo dispuesto, y reclamar de las autoridades y de los laboratorios la prestación de los servicios que á ellos se encomiendan por el presente Real decreto.

La autoridad ó laboratorio requerido deberá entregar al reclamante un resguardo expresivo del día y hora en que se haya instado su intervención.

Será misión de los inspectores veterinarios de sustancias alimenticias:

La inspección de los mataderos. La inspección de fieltos, estaciones y mercados de toda clase de carnes, pescados y demás alimentos de origen animal, así como las frutas, verdura y de la leche.

La inspección de las carnes, caza, aves, pescados embutidos y leche expendidos en toda clase de establecimientos y puestos, así como de las verduras y frutas.

La inspección de las mondonguerías, fábricas de escabeche y de embutidos, y de establecimientos ó casas que sin ser fábricas se dedican á la elaboración y comercio de estos.

La inspección de cabrerías, encierros de ovejas y cuerdas de burras de leche.

La inspección de vaquerías, comprendiendo:

1.º El reconocimiento, reseña y contraseñado de las reses que se encuentren establecidas en todos los establecimientos y de las que se trate de establecer.

2.º La vigilancia de las condiciones de los alimentos que se empleen en cada vaquería para la nutrición de las reses, así como el cumplimiento de la higiene en los establos.

3.º La aplicación de los medios de diagnóstico que la ciencia aconseje para comprobar el estado de sanidad de las reses.

Concluirá.

Dignidad ante todo.

Nuestros sufridos agentes municipales van á plantear al Ayuntamiento una cuestión importantísima, que de no resolverse de acuerdo con las pretensiones de los mismos, se declararían en huelga, y durante el paro los vecinos están autorizados para seguir convirtiendo la vía pública en estercoleros y depósitos de aguas sucias.

Es más, los municipales, si llega el caso, renunciarán sus destinos, pues prefieren marcharse con Muley Zamuris, antes que vivir con vilipendio.

El conflicto ha sido originado, según nos dicen, por la distribución de la cantidad que les concedió el Ayuntamiento por la confección del padrón de cédulas personales, y con la cual no están conformes.

Nosotros que conocemos el excesivo trabajo que pesa sobre nuestros agentes, sus desvelos porque las calles parezcan tacitas de plata, subsanando la incuria de los encargados de mirar por el cumplimiento de la policía urbana, les ofrecemos las columnas del HERALDO, para defenderse.

Con que ánimo, sufridos agentes; si necesario es dimitir, á dimitir; la dignidad ante todo.

Sección literaria.

¿Qué es amor?

Del pecho juvenil es el suspiro, el afanar intenso que en su pupila candorosa miro; es de la vida el horizonte inmenso que la mente traspasa en un segundo, la luz del claro día del centro iluminado lo profundo... eso se llama amor, hermosa mía.

El despertar risueño de Natura pues, cuando llega Mayo revive con espléndida hermosura del benéfico sol al tibio rayo; es la tarde serena del estío, la flor que habre su broche donde tiembla la gota del rocío; es el astro plateado de la noche rielando de los mares blanca espuma, el aromado ambiente; los matices rosados de la bruma cuando asoma la Aurora por Oriente; es ese cielo azul de primavera, esa hada misteriosa que colorea de zafir la esfera y hace abrir sus capullos á la rosa; es de la dulce tórtola el arrullo, del aura los rumores; de la clara fuente el blando murmullo, y el cantar de los tiernos ruiseñores.

RAMIRO DE SÁS.

Zamora, Diciembre, 1908.

ESPECTÁCULOS

PABELLON INTERNACIONAL

Anoche se despidieron del público zamorano, por una corta temporada, los simpáticos artistas Les Valery's, para dejar campo abierto á las célebres completistas americanas mis Zeperini y Hernani, que procedentes del Real Coliseo de Lisboa, llegaron á Zamora en automóvil.



La hermosura y el lujo de las dos gentiles cantantes, supera á la de la triple del automóvil Ursula López, y esta mañana, oímos hacer extraordinarios elogios á las numerosas personas que presenciaron la entrada de las bellísimas americanas en el Hotel Comercio, y cuyos retratos tuvimos el alto honor de obtener al visitarlas en el cuarto número 3, del citado establecimiento.

Referidas artistas debutarán esta noche en la sesión de las ocho.

En el teatro Principal hubo anoche varias funciones, á las que asistió numerosa concurrencia, aplaudiendo la labor de la pareja coreográfica.

En los bailes.

Los salones de la favorecida sociedad Nuevo Recreo, se han visto durante los tres últimos días de fiesta, sumamente concurridos y á pesar del inmenso gentío que se congregó, el orden ha sido perfecto, dando una prueba más la juventud, de la cultura que posee.

Esta nota simpática debe servir de orgullo á la autoridad que consiente bailes como los que referida sociedad celebra, en la seguridad de que en estas fiestas no sufre menoscabo alguno la moral, ni tampoco se causan molestias al vecindario, que ve con gusto que la juventud se congregate en los salones, librándola de otros vicios que producen escándalo.

El fraude en los alimentos.

El ministro de la Gobernación ha tenido una iniciativa generosa; ha querido evitar el fraude en las substancias alimenticias. Para conseguir tan humano propósito ha puesto á la firma del Rey un decreto, cuyas bases estamos publicando en sección aparte. Y, jocos á primera vista sorprendente, cuantos tienen conocimiento del decreto le han dispensado iguales comentarios que á las famosas coplas de Calafinos.

Este problema de la sofisticación de los alimentos, es uno de los que requieren solución inmediata.

Diariamente llegan á nosotros noticias

y nuestros colegas de España lo corroboran de que casi todo cuanto ingerimos es nocivo para la salud. Apenas hay médico higienista que no repita las palabras escritas por el doctor Toulouse, en París—en donde, por la cuenta, también cuecen habas adulteradas—: «El noventa por ciento de las enfermedades reconoce como causa determinante ó predisponente la adulteración de las substancias alimenticias.

En Madrid—dice El Liberal, que es de donde tomamos estos datos—y nosotros añadimos que toda España, el abuso ha llegado á los últimos extremos. La codicia de algunos fabricantes no se ha detenido en la utilización de substancias inmundas y malsanas: ha llegado el empleo de verdaderos tóxicos que determinan casi siempre la enfermedad, y no pocas veces la muerte.

El ministro ha querido poner remedio á este mal. Y, como siempre, ha seguido una orientación política, sin saberlo quizá, como hablaba la prosa del advenedizo Molière. Ha creído que la solución de tan grave conflicto podría encontrarla el poder ejecutivo. Porque, para el señor La Cierva, el legislativo es una ficción, y el Judicial una abstracción pura é intangible, á la cual no hay por que confiar la garantía y la defensa del derecho de los ciudadanos.

Hace muy poco, en Bélgica, hubo de preocuparse el poder en este asunto tan vital. Las quejas del Municipio de Bruselas motivaron no un decreto, sino una ley, no la intervención de los ministros y los prefectos, sino de los tribunales ordinarios. Y tal fué el rigor con que esta ley hubo de cumplirse, que en muy poco tiempo ha desaparecido la sofisticación, y hoy es Bélgica la nación en que los alimentos son más puros, y en que la parte de la Higiene, que llamaban los antiguos Ingesta, es más respetada en sus prescripciones.

Mucho tememos que el decreto del ministro de la Gobernación no logre eficacia tan pronta y decisiva. Ni sus preceptos pueden alcanzar la fuerza los del código penal, ni sus sanciones pueden ser tan determinadas y rígidas, ni los agentes á quienes confía su cumplimiento, por muy respetables que sean, han de tener la independencia, la ilustración y la autoridad de los jueces y magistrados.

DEL DIA

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA. Mi siempre estimado amigo.

En el pueblo de San Cebrían de Castro durante los tres días de pascua se ha representado en nuestro teatro y con gran éxito el drama en tres actos titulado «En el seno de la muerte» siendo muy aplaudidos los artistas, especialmente el Rey, el Conde de Argeles, la Condesa y Roger.

También tuvo lugar el sainete en tres actos titulado «El Médico á palos» donde sobresalió el médico y su mujer siendo la admiración del público por lo bien que hicieron su trabajo como así mismo don Jeronimo y su hija pues el público en general ovacionó y regaló cigarrillos dulces y dinero á los individuos, que con tanto acierto y elegancia hicieron su representación...

El salón lo tuvimos lujosamente adornado con decoraciones muy bien adaptadas á la representación del drama.

Mis bellas y simpáticas paisanas elegantemente vestidas siendo la admiración y el encanto de los pollos que le acompañaban.

A la entrada del salón tuvimos un gran restaurant donde se servían muy bien peladillas amarguillos galletas Olivet, pasas superiores higos de fraga vinos y licores...

En fin, habemos tenido unas pascuas muy alegres lo que hacemos presente á nuestro Director por si tiene la amabilidad de ponerlo en claro en una de las columnas de su periódico cosa que le agradeceré.

Se despide de V. su ateto y s.s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

San Cebrían de Castro 28 12-909.

NOTICIAS GENERALES

Por promover la noche del sábado un escándalo en el Teatro Principal, han sido multados por el señor gobernador civil, con diez y cinco pesetas, los jóvenes de esta localidad, Angel Barroso Fernández, Rafael Panero Gómez, Alejandro Blanco Limia y Manuel Lozano Alonso.

La Dirección general de Administración local, remite al señor gobernador civil el expediente de repartimientos de contingente provincial y de la filoxera, que le corresponde satisfacer á cada uno de los pueblos de esta provincia.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo el capitán del regimiento Toledo, don Adolfo Velayos. La madre y el recién nacido continúan en estado satisfactorio.

Reciban los padres nuestra felicitación por tan fausto suceso.

La Gaceta publica las notas cambiadas entre el ministerio de Estado y la Nunciatura de Su Santidad, para autorizar la sustitución interina del cardenal arzobispo de Toledo por el cardenal arzo-

bispo de Burgos en la presidencia de la Comisión mixta que entiende en la reducción de las diócesis españolas.

Cuatro años lleva designada esta Comisión, que todavía no ha funcionado.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza. 12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

Por el eterno descanso del alma del malogrado joven José Parrilla Fernández, se dirá mañana á las ocho, en la iglesia de Santa María de la Horta, una misa rezada que costean los amigos del finado.

En Madrid ha fallecido el coronel del Cuerpo de Seguridad, don Emilio Elias.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Adolfo Velayos Cardenal.

Defunciones.

José Tejero Montalbo, de 73 años.

Clemente Alfageme Justo, de un mes.

Isabel Miguel Vaquero, de 25 años.

Manuel Campesino Domínguez, de tres meses.

José Delgado Aparicio, de 77 años.

Engracia Fernández Torio, de 86 años.

Angela Rodrigo Beneite, de 48 años.

En el domicilio del apoderado del Gallo, don Juan Manuel Rodríguez, se han reunido los matadores de toros que se hallan en Madrid, y varios apoderados de los que se encuentran ausentes.

Cambiáronse impresiones sobre los acuerdos que han adoptado los ganaderos en la reunión que éstos celebraron últimamente.

También se dió lectura de un cablegrama de Méjico, comunicando la adhesión al documento suscrito por los toreros, los diestros Gallito, Relampaguito, Chiquito de Begoña, Camisero, Bienvenida, Jerezano, Regaterín y Gaona.

Se espera que imiten esta conducta los restantes matadores, cuando regresen á España.

Reinó gran animación y entusiasmo entre los reunidos, acordándose telegrafiar á Bombita, á quien se le concedió un voto de gracias por sus gestiones en favor de los toreros.

El teniente alcalde de Quirnelas de Vidriales, don Simón González, consulta al señor gobernador civil sobre la persona que ha de recaer el nombramiento de alcalde, por fallecimiento del propietario don Antonio Zidón.

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa salda á precios muy reducidos, los artículos de peletería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.

MODAS

Plaza de Zorrilla, 5.

Pasado mañana es esperado en esta población el representante de la compañía de don Salvador Orozco, con el fin de entablar negociaciones encaminadas á que dicha compañía actúe en nuestro coliseo en la primera decena del mes próximo.

Audiencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, contrabando; procesado, Cristóbal Ramírez y otro; defensor, señor Luellmo; procurador señor Gómez; testigos, siete.

Al capitán de infantería con destino en el batallón, segunda reserva de Medina del Campo, don Julián López-Gómez y Serranillos, le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con nuestra simpática paisana la señorita Eduarda Pascual Cancelo.

Libramientos á satisfacer en esta Tesorería de Hacienda hasta el día 31 del mes actual.

	Pesetas.
Calvo y Compañía	810
Cosme Gallego	1.367'00
Augusto Milán	1.020'64
Froilán Fernández	276
Alvaro de la Fuente	53'86
Plácido Gutiérrez	2.524'45
Raimundo Vecino	3.500
Ramón García	3.424
Agustín Laruscain	6.584'20
Manuel López	7.253'50
Dimas Coomonte	272'50
Padilla y Alonso	3.508'24
Duro Felguera y Compañía	5.828'16

Hemos oído hacer grandes elogios de los brillantes ejercicios que en castellano y latín ha practicado nuestro paisano el doctor don Nicanor Coco, en las oposiciones recientemente celebradas en esta Catedral, para cubrir la canonjía que había vacante en la misma.

BICICLETA

Se vende una nueva con accesorios y barata.

Para informes en la imprenta de este diario.

En breve se firmará un decreto obligando á nombrar asesores para los individuos de las juntas municipales del censo que fueren analfabetos.

Así, propuesto por la Junta central, se acordó en el último Consejo de ministros.

Mediante oposición, ha sido nombrado canónigo de esta S. I. Catedral, el secretario de cámara de este obispado, don Jacinto Mateos.

Reciba nuestra enhorabuena.

Al regresar ayer tarde del bosque de Valorio, de buscar agua, el vecino de San Lázaro, José Pardo, tuvo la desgracia de caerse en el sitio de la Pingona baja por haber sido acometido de un ataque de congestión cerebral.

Auxiliado por varios transeúntes el José fué conducido á su domicilio donde falleció á los pocos momentos.

Descanse en paz.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará en Madrid el día 31 de Diciembre. Ha de constar de tres series de 32.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos de cinco pesetas, distribuyéndose un millón 37.400 pesetas en 1.436 premios de la manera siguiente:

Primero de 160.000 pesetas; segundo de 60.000; tercero de 50.000; veinte de 3.000; 1.117 de 500, y las aproximaciones mayores, y las de centena.

Varios zúlus del arrabal de San Lázaro, tomaron ayer mañana por campo de batalla, una de las principales calles de la población, agrediendo con piedras con grave peligro de los transeúntes.

Por utilizar un sello de correos usado, han sido multadas con cinco pesetas, las vecinas de esta capital, Manuela Pedrero y Carmen Lobalinos.

Se ha remitido al señor gobernador civil por esta Alcaldía, á fin de que se eleve al Ministerio del Ramo, el expediente de arbitrios extraordinarios, acordados para el año 1909.

Por este gobierno civil se han circulado las oportunas órdenes para que sea conducido á Toro, el recluso de esta cárcel Miguel Tejedor Alaguero.

Han sido aprobados por el señor gobernador civil, los presupuestos municipales de Argañán, Puebla de Valverde, Frieria, Fariza, Coomonte, Rionegro del Puente y Santa María de Valverde.

El Juzgado de Villalpalomo instruye sumario por hurto de palomas, al vecino de Tapioles, Manuel Rondo del Teso.

La Guardia civil del puesto de Fermoselle, da cuenta de una desgracia ocurrida en aquella villa la noche del jueves, y de la que ha resultado víctima el joven de 13 años, Fernando García Almendral.

Aunque el parte es muy lacónico, se sabe que el desgraciado joven, tuvo la desgracia de pisar uno de los hilos de la red eléctrica, que se hallaban caídos, quedando muerto instantáneamente.

Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del Precio fijo, que tiene establecido Francisco P. Casaseca, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos á precios más bajos que en otras casas.

12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

Según nota que nos ha facilitado Braulio Vallecillo, agente municipal y cabro del matadero de esta ciudad, hoy se han degollado las siguientes reses:

Vacas	72
Terneras	90
Corderos	115

Suponemos que el matadero será cerrado.

Ya era hora que los zamoranos comieran carne.

El encargado de la dehesa de Sesmil, encontró esta mañana dentro de la finca, tres potros y una potra, de propiedad desconocida, cuyas bestias han sido depositadas en la alcaldía de Cabañas de Sa-yago.

Yendo ayer por la calle de San Torcuato, transportando un carro de trigo, el criado de don Felipe Suárez, Manuel Núñez, tuvo la desgracia de caerse del vehículo, á consecuencia de un vahído que sufrió, quedando en mal estado.

Conducido á su domicilio, el Manuel, quedó guardando cama, donde hoy se encuentra bastante grave.

Por nuestro estimado amigo don Gabriel Alonso, ha sido pedida la mano de la simpática y virtuosa artesana Carolina Calvo, hija del conocido maestro de cantería, don Valentín, para el nieto del primero, don Antonio Alonso.

A los futuros esposos les enviamos nuestra enhorabuena.

Dicen de Londres que el corresponsal en Montecarlo del Daily Chronicle, ha celebrado interesante conferencia con don Jaime de Borbón.

Este desmiente cuanto se haya dicho

sobre la renuncia de don Carlos á sus derechos á la corona de España. Ha declarado en cambio, que si es cierto que tanto á su padre como á él se les han formulado determinadas proposiciones para que aceptasen la situación actual de España, pero no es menos exacto también, ha añadido, que ambos las han rechazado con toda energía.

Bajo la inspección del capitán de enartel, esta tarde ha practicado ejercicios de instrucción, la fuerza del regimiento Toledo.

Durante la semana anterior, se recaudó en el matadero público de esta ciudad, 206 pesetas 60 céntimos.

Comunican de Londres, que la noticia de la agresión á Fallieres ha causado indignación en todos los círculos británicos, donde el presidente, siempre respetado, habíase conquistado simpatías y popularidad, en su reciente visita, por sus maneras afables.

La prensa y la opinión inglesas protestan en términos vehementes contra la agresión.

El inspector de veterinaria de esta localidad propone ante el señor gobernador civil, para que le sustituya en el cargo de vocal de la Junta provincial, á don Federico Oiz Isart.

El Juzgado de Benavente instruye sumario por lesiones inferidas á los jóvenes de Matilla de Arzon, Gregorio Morán y Arturo Carbajo.

Para su aprobación, se ha recibido en este gobierno civil el presupuesto carcelario de Fuentesauco y el extraordinario de Arrabalde.

La benemérita de Aspariegos, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á los jóvenes de aquel pueblo Cipriano Vega Segurado y Carlos Rodríguez Rodríguez por haber estafado cantidades en metálico á la anciana Petra Filomena.

El coronel subinspector de Administración militar de Valladolid, interesa del señor gobernador civil, ordene al alcalde de Fuentesauco, cumplimente el servicio que se le tiene encomendado referente al recluta Julián García Zapata.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo é ilustrado abogado de Benavente, don Joaquín Ramos.

Ha cesado en el mando de la compañía de la guardia civil de Toro, el capitán señor Pando.

Ha llegado hoy á nuestra capital, con el fin de tomar posesión del cargo de oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda, don Amador Fernández Dieguez redactor de La Voz de Galicia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que para ser admitido á los ejercicios á plazas de aspirantes al notariado no es necesario presentar el título de abogado, bastando la certificación universitaria de haber concluido la carrera de Derecho.

El médico titular de Villarrín de Campos, reclama ante el señor gobernador civil, los sueldos que le adeuda aquel municipio.

Varios concejales del Ayuntamiento de Maire de Castroponce, recurre en queja ante el señor gobernador civil, sobre la forma en que el Alcalde ha provisto la plaza de Secretario, recaída á favor de don Basilio González.

ULTIMA HORA

Madrid 28—(4 tarde.)

Presentación de credenciales. Con la solemnidad de rúbrica se ha celebrado hoy en el Palacio Real, la presentación de credenciales del nuevo embajador alemán en esta Corte, señor conde de Tattenbach.

Este, se trasladó al Regio Alcázar en una carroza de gala arrastrada por seis magníficos caballos.

Acompañaba al nuevo representante del Gobierno germánico, el introductor de embajadores señor Pie Concha.

En otra carroza iban los secretarios de ambos personajes, y detrás marchaban otros dos carruajes de respeto y la Escolta Real.

Al estribo de la carroza donde iba el embajador, caminaba un caballero y correo de Gabinete.

Al llegar la comitiva á la plaza de Armas, la guardia de Palacio tributó al embajador los honores de ordenanza.

En el Salón del Trono, don Alfonso recibió el representante alemán, y seguidamente se celebró la presentación de credenciales, cambiándose entre el embajador y el Monarca los discursos de ritual.

Al acto asistió el Gobierno en ple-

no, los palatinos de servicio y los grandes de España.

Al concluirse los discursos, don Alfonso descendió del Trono, conversando cariñosamente con el conde de Tattenbach.

A visitar á Maura.

Desde el Palacio Real el conde de Tattenbach se dirigió á la presidencia del Consejo de ministros á cumplimentar al señor Maura, siendo recibido con el ceremonial de costumbre.

En el ministerio de Estado.

También fué á cumplimentar al ministro de Estado señor Allendesalazar, el embajador alemán señor conde de Tattenbach, y lo mismo que en la Presidencia, se le tributaron los honores correspondientes á su alta jerarquía.

Entierro de Elías.

Se ha celebrado hoy el entierro del coronel del Cuerpo de Seguridad, don Emilio Elías, presidiendo el duelo el ministro de la Gobernación, señor La Cierva y el gobernador civil señor marqués del Vadillo.

El entierro fué una verdadera manifestación, concurriendo los jefes y oficiales de la benemérita, los de seguridad y numeroso público.

Visitando á La Cierva.

Una comisión de licenciados del Ejército, visitó hoy en su despacho de la Puerta del Sol, al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, para darle las gracias por el rigor que emplea, haciendo cumplir la ley del 85, referente á los destinos civiles.

La comisión alentó al ministro para que continúe por la senda emprendida.

Inauguración de dos dispensarios.

Los reyes don Alfonso y doña Victoria concurrirán esta tarde á la inauguración de los dos dispensarios construidos para tuberculosos.

A los Monarcas les acompañará el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Terremotos.

Dicen de Roma, que en la región de Calabria se sintieron ayer violentísimos terremotos que alcanzaron á ocho pueblos.

El fenómeno sísmico causó muchas víctimas, cuyo número se desconoce por faltar detalles.

Positivamente se sabe que hay siete muertos y 22 heridos.

Los daños causados por el terremoto son enormes.

Los carlistas catalanes.

Comunican de Barcelona que la juventud carlista de aquella capital prepara grandioso recibimiento á la Comisión encargada de llevar á la Ciudad Condal la corbata que para la bandera de la Comunidad tradicionalista han bordado varias señoritas bilbainas.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

VINO

superior de mesa, á 4 pesetas cántaro, en la bodega de la viuda de don W. Calvo. Los avisos, á cualquiera hora del día, en la camisería del señor Mañosa.

LA ASTURIANA

Depósito de abonos químicos y orgánicos

DE LA

CONCHA AGRICOLA

aplicable para toda clase de terrenos y cultivos.

Primeras materias para abonos, sulfato de cobre, sulfato amónico, nitrato de sosa, sulfato de potasa, cloruro de potasa, superfosfato orgánico de huesos, superfosfato de cal mineral de todas graduaciones, kainita y escorias Thomas.

Muy interesante á todo agricultor. Informarse de los precios y condiciones que ofrece esta casa.

Benigno Arenas

SANTA CLARA, 26

Teléfono n.º 45

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sacosores de Sarmiento, de Astorga. Pídase en Confeiterías y Ultramarinos.

COCHERO

Se necesita uno soltero, que entienda el oficio, para casa de don Martín Marín del Comercio. I útil pretender sin buenos informes.

VENTA

Se hace de la casa número 4 de la calle de Trastola, con varias habitaciones, dos hornos con capillas que pertenecieron á don Serapie Caldevilla, huerto, corral y dos cuartos.

Para informes, dirigirse á su dueño, don Gabriel de Castro, Castelar, 5.

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO D.ª Felicitas Barrio, se encargará de la educación de niños y señoritas desde 1.º de Enero próximo. Santa Clara, núm. 17.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

VINO

Desde el día 9 de los corrientes, se venderá, por mañana y tarde, una cuba de excelente vino de albillo, en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, Cuesta del Pizarro, á 4 pesetas el cántaro.

VINO Se vende diariamente en la bodega de D. Francisco Hernández, sita en la Cuesta del Pizarro, número 14, dos cubas de vino al cántaro, una tinto y la otra clarete de mesa, á 15 reales cántaro. Horas de despacho, de diez y media á doce y media.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en villa importante de la provincia de León y en inmejorables condiciones, negocio de grandes rendimientos y poco entretenimiento.

Para informes, dirigirse á don Rodrigo F. Núñez, San Torcuato 51, en Zamora, ó á D. Melquiades Mateos en Sabagún (León).

Academia de música.

Lecciones de solfeo, piano y violín.

PRECIOS

En academia diaria 4. A domicilio idem 10. Idem alterna 7'50. Caño, 1, principal.

Venta de fincas.

Un prado de regadío al sitio de Valdeurrey, de 7 fanegas y 4 celemines.

Dos casas en la calle Costanilla de los Laneros.

Una casa en la calle del Riego, con lagar, panera, cuadras, huerto y varias dependencias.

Una bodega en la calle del Riego, con cubas para 2.000 cántaros, y casa.

Para tratar, con don Antonio Fernández, Plaza Mayor, 29, Zamora.

MAZAPAN

legítimo de Toledo, á 3 pesetas el kilo.

Turronec de todas clases, e inmenso surtido en confituras.

Se admiten encargos.

Alejandro Ufano.

LONJAS, 8.

RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40.

VICTORIANA HURTADO

Peinadora elegante, discípula del afamado tocador de doña Plácida Plaza, Colegiata, núm. 41, Madrid, peinados lo más elegante y moderno hasta el día.

Dirigirse: Cortinas de San Miguel, número 44, Zamora.

SUBASTA JUDICIAL

En los días 29 y siguientes del corriente mes, de tres á cinco de la tarde, tendrá lugar la de todos los bienes muebles, ropas y alhajas de don Luis Belestá A gumosa.

Durante los días 26, 27 y 28, de tres á cinco de la tarde, también podrá el público examinarlos en la calle de San Andrés, número 42, pral. izquierda.

La venta se hará en subasta pública por pujas á la llaña, sobre la tasación dada á cada uno de los efectos.

ARRIENDO

Se hace de 10.000 cepas, uva tinta de superior calidad, en término de Carrascal.

Para informes, dirigirse á don Saturnino Antón, que vive en la casa número 2 de la calle de San Andrés, de esta capital.

¡Hay que admirarse!

Agotadas los 25.015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que recibió la casa de Germán González, nuevamente se han vuelto á recibir á petición de la clientela de esta casa 12.027 de las mismas formas, clases y precios.

Gran surtido en mantones, toquillas, bufandas, camisetas y cor.és.

Lea anuncio en 4.ª plana (A Calzarre).

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS DE Pedro de San Antonio. SAN TORCUATO, 16.

Unico establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos.

Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.

Venta al por mayor y menor á precios económicos. SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA DE José G. Cabañas,

establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal.

También se vende una magnífica Motocicleta seminueva, marca Peugeot muy barata.

SAN ANDRÉS, MÚM. 3.

VENTA

Se hace de la casa número 54 de la Plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad.

Dicha casa está alquilada al Banco de España en 4.000 pesetas de renta anual, siendo de cuenta del citado establecimiento el pago de la contribución territorial y seguro de incendios, así como cualquiera otra contribución ó impuesto que el Estado ó Municipio impongan á la finca.

Para tratar, con don Antonio Prada Caldevilla, Alfonso XII, núm. 1, entre-suelo.

SE VENDE

una tartana valenciana seminueva. En la administración de este periódico, darán razón.

Vino tinto de Carrascal, superior, de mesa, se vendé á 16 reales cántaro, y á 15 céntimos cuartillo en la bodega del difunto don Angel Conde.

CALLE DE MORENO

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES

El director de la antigua Academia para ingreso en las Militares, primer teniente don José Alonso de la Riva, ha decidido ampliar, contando con profesorado competente, para las carreras de Topógrafos, Sobrestantes, Telégrafos, Aduanas, etc., etc.

Informes, los dará el director, Rua, 55, principal. En 1.º de Diciembre, dán principio las clases.

RESTAURANT LA CORDOBESA

PACO LUCENA

Calle de la Misericordia, 6.

Se sirven almuerzos, comidas, meriendas y cenas, con gran esmero, á precios reducidos.

Postres variados, conservas de todas clases, quesos, de Gruyer, Bola, Manchego, Jamón en dulce y Salchichón.

Grandes colecciones de vinos de Jerez para Pascuas.

1, Carta blanca; 2, fino María Teresa; 3, fino Regatería; 4, Amontillado extra Moreno; 5, el famoso Vázquez; 6, Amontillado Pepete; 7, Marqués de Misa; 8, Fuentes Parrilla, vino moscatel de 8 años.

Manzanillas: 1, pasada, de Agustín Blazquez; 2, olorosa, Conde de Guineá; 3, Juan Juez; 4, Fuentes Parrilla.

En licores: Curasao, Marrasquino, Ron Trinidad Jamaica, Ron Negrita Jamaica, Anís del mono, Cazalla del Clavel, Viriato, Ojén, Pedro Morales, Benedictino, Ginebra de la Campana, Cognac Domeq, desde fundador hasta dos cepas.

NOTA.—Esta casa sirve licores de todas clases para particulares, á domicilio.

AGUAS MEDICINALES DE ALMEIDA (ZAMORA)

Propiedad de los señores Beneito, Mayor, Hermanos.

(HERVIDERO DE SAN VICENTE)

Radio-azoadas-sulfhídricas

Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta.

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduardo Moreno y Zancudo.

Son las mejores que se conocen para la curación de las enfermedades del estómago, y muy especialmente en las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, etc., etc.

Curan radicalmente las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

Depósito en Zamora, Farmacia de Conde y Martín.—En provincias, en las principales Farmacias y Droguerías.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 26 de Diciembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor inglés,

GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje de tercera clase para este buque, 115 pesetas. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

QUINTA DE 1909

Centro de Redenciones Militares, á cargo de DON ANTONIO BOIXAREU, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento, por la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles, dirijanse á la Dirección del Centro ó al representante don Clodoaldo Prieto Losada, Santa Clara, 35.—Zamora.

“LA PREVISION ANDALUZA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital. 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Esta sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS.

Para más datos y suscribirse, dirijanse al Director gerente de “La Prevision Andaluza”, Gravina, 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, número 61, ó al Representante en Zamora Sres. Tola y Compañía.—Café Español, Plaza Mayor.

